

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA  
COMPAÑÍA ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA LTDA., CELEBRADA  
EL VIERNES 29 DE MARZO DEL 2.019.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy, viernes, veintinueve de marzo de dos mil diecinueve, a las cinco de la tarde (17:00 HORAS), se reúnen los señores Socios de la Compañía "ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA LTDA.", ubicada en la calle AZUAY 357 y AV. REPUBLICA, de esta Ciudad de Quito, los señores: 1).- Gladys Lupe García Michilena, propietaria de 611 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 2).- Maria José Alcívar Lugo, propietaria de 200 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 3).- Lourdes Cecilia Chávez Córdova, propietaria de 189 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto de orden del día:

**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2018.**

Verificada la asistencia por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Manuel Iván Quishpe Carrera y actúa en calidad de Secretaria ad-hoc la señora Gladys Lupe García Michilena, todo de conformidad con los estatutos que rigen la Compañía.

Acto seguido el señor Presidente pone a consideración el único punto de orden del día relacionado sobre "la Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018". El señor Presidente da a conocer el informe económico del periodo 2018.

Luego de la lectura del informe, la Junta General Ordinaria Universal aprueba por unanimidad este informe y los resultados obtenidos de este ejercicio económico y da por terminada la reunión.

Siendo las 18:30 queda levantada la sesión y se da un lapso de treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.



Sr. MANUEL QUISHPE C.  
PRESIDENTE



Sra. GLADYS GARCIA M.  
GERENTE-SECRETARIO-SOCIA



Sra. MARIA J. ALCIVAR LUGO.  
SOCIA



Sra. LOURDES CHAVES C.  
SOCIA